



Informe TES nº. 38

La Nación reduce cupo de subastas semanales de TES

- *La Nación modifica el cupo de colocación semanal por Subastas para los Títulos de Tesorería TES Clase B en moneda pesos y UVR a partir de la fecha.*
- *Con esta modificación el cupo subastado para los TES en pesos se reduciría a \$350 mm por semana y el cupo subastado para los TES UVR se reduciría a \$150 mm por semana.*

Bogotá, 13 de junio de 2019 (COMH). El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó una modificación al monto de colocación semanal de TES por el mecanismo de Subastas, reduciendo el cupo de \$ 750 mil millones a \$350 mil millones para las subastas de TES Clase B en moneda pesos y de \$300 mil millones a \$150 mil millones el cupo de las subastas de TES Clase B en UVR, en línea con las nuevas metas de colocaciones incluidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo para 2019.

Los títulos subastados, así como el cronograma de colocación continuarán sin modificaciones.

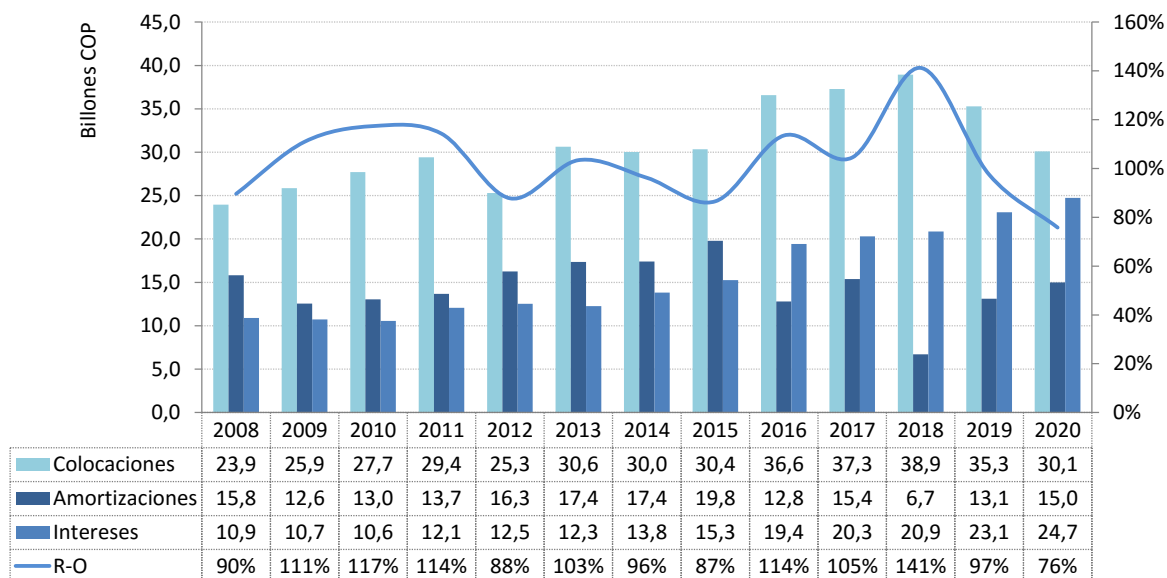
Cuadro No.1

Moneda	Vencimiento	Monto COP por Subasta	Fecha
COP	26 de noviembre de 2025	\$ 350 mil millones	Miércoles de segunda y cuarta semana monetaria del mes
	28 de abril de 2028		
	18 de octubre de 2034		
Moneda	Vencimiento	Monto COP por Subasta	Fecha
UVR	23 de febrero de 2023	\$ 150 mil millones	Miércoles de primera y tercera semana monetaria del mes
	17 de marzo de 2027		
	25 de febrero de 2037		

Con esta reducción en la meta de colocaciones de TES, el Gobierno Nacional cambia la tendencia observada en años recientes en términos de presión neta de liquidez al mercado de deuda pública. César Arias, Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional destacó que *“En 2019 y 2020, el Gobierno Nacional pasará de ser emisor neto a pagador neto. Para 2019 se estima que por cada \$100 entregados a los inversionistas por concepto de Servicio de la Deuda, el Gobierno Nacional solo requerirá emitir \$97”*



Gráfico N. 1



(Fin)